

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/116/G.C./CAZ.

Interesado: Andrés Almendras Filigrana.

NIE: X5068897L.

Infracción: Una leve del art. 76.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestres, y tres graves de los arts. 77.9, 77.10 y 74.10 de la misma Ley, en relación con los arts. 82.2.a), 82.2.b) y 82.1.b) de la misma.

Sanción: Multa de 1.863,02 euros.

Indemnización: 60,12 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva

Plazo para alegaciones: Un mes desde el día siguiente a su publicación para interponer recurso de alzada.

Almería, 28 de agosto de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2009/407/G.C./CAZ.

Interesado: Don José Javier Barroso González.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2009/407/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2009/407/G.C./CAZ.

Interesado: Don José Javier Barroso González.

NIF: 75715111P.

Infracción: Leve, del art. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.1.a) de la misma.

Sanción: Multa de 120,2 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 10 de septiembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Antonio Luque Castillo.

DNI: 26028274-W.

Expediente: JA/2006/317/GC/CAZ.

Fecha: 1 de abril de 2009.

Importe en concepto de sanción de multa pecuniaria: 601 euros.

Acto notificado: Liquidación anexa a expediente sancionador, modelo 046.

El pago en período voluntario deberá hacerse en los siguientes plazos:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Interesado: Raúl Martín Molina.

DNI: 777324159-E.

Expediente: JA/2009/186/GC/CAZ.

Fecha: 4 de mayo de 2009.

Contenido: declaración de caducidad del procedimiento.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Surdu Florica Emil.

DNI: X-6158066-T.

Expediente: JA/2009/195/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 27 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ion Cacalnu Vilor.

DNI: X-9844354-D.

Expediente: JA/2009/254/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan Ruiz Blanco.

DNI: 31629037-N.

Expediente: JA/2009/313/GC/PES.

Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de julio de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Hernández Cortés.

DNI: 26.234.084-P.

Expediente: JA/2009/350/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Leve. Art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave: Art. 77.7 y 9, Ley 8/2003.

Fecha: 29 de abril de 2009.

Sanción: 1.262 euros.